

El Revelador Institucional. Boletín No.2 de la OCI. Jornadas de revisión interna del PMI

Diego Orlando Bustos Forero

lun 02/02/2015 11:49 a.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;



BOLETÍN No. 2

Un vuelco a la mirada del Plan de Mejoramiento Institucional

BREVIARIO

La Agencia Nacional de Infraestructura se la ha pasado en los últimos años generando planes de cara a la superación de los hallazgos impuestos por la Contraloría General de la República, con éxito en buena parte de la gestión, pero con estancamiento en el avance de algunas metas.

Es así como, hemos promovido lineamientos desde la alta dirección, planes de choque, reuniones con las diferentes dependencias, coordinación de acciones para la incorporación de soportes, cartas a autoridades de distinta índole, conceptos jurídicos, técnicos y financieros, creación de procedimientos, conceptos de interventoría, políticas y proyectos, y en fin, una serie -nada menor- de acciones que nos deberían tener mejor situados frente al avance del PMI.

Hoy por hoy, después de una mirada al plan y sus unidades de medida frente a los soportes que fueron incorporados a 31 de diciembre de 2014, contamos con 534 hallazgos vigentes consolidados, de los cuales se acredita un 100% de cumplimiento efectivo en 114 casos, además de 30 hallazgos con más del 70% de avance y finalmente 290 hallazgos con menos del 70% de avance.

Es en estos 290 hallazgos donde queremos centrar nuestra atención en el año 2015, proponiendo una revisión exhaustiva de su freno y generando los ajustes de rigor para dar rienda suelta a su cumplimiento, sin perjuicio de examinar todos los demás.

LA PROPUESTA

ANI Generar una **jornada de revisión interna del plan de mejoramiento institucional**, en la que bajo el liderazgo de la Oficina de Control Interno y de los responsables, se

promuevan planes que cuenten con los siguientes criterios:

Plan cumplible: No se establezcan acciones imposibles de llevar a cabo o se reduzcan aquellas muy difíciles de realizar o que dependan de terceros.

Plan medible: No se establezcan metas no susceptibles de cuantificar. El avance se medirá frente a reglas de juego precisas.

Plan austero: No se establezcan metas que incorporen ingredientes de presupuesto que no estén incluidos en el plan de adquisiciones.

Plan concertado: La razonabilidad de los ajustes debería ser conocida y compartida con los líderes de la organización.

Plan dinámico: Aprovechando los avances organizacionales que ha registrado la ANI en los últimos años.

- ▲ **ANI** El resultado, al cabo de un mes de reuniones que empiezan en **febrero 4 de 2015**, debería ser un plan de mejoramiento institucional que sea factible superar en el año 2015, reduciendo el número de hallazgos a cien (100), sin tener en cuenta aquellos hallazgos que provengan de la auditoría regular 2015 que estamos afrontando ya. **Para el 2016, nuestra meta es cero (0) hallazgos.**
- ▲ **ANI** Este año tendremos un software para el plan que seguramente nos facilitará el proceso. Estamos ahora en pruebas e introduciendo la información que a lo largo de 15 auditorías regulares y especiales nos hicieron desde el año 2005, tanto como los planes de cada una. Los soportes incorporados en el sitio WINSCP para PMI se mantendrán soportando hasta 31 de diciembre de 2014 y los soportes que se introduzcan en el año 2015 deberían hacerse en el nuevo software.
- ▲ **ANI** Necesitamos que, desde ya, vayan determinando quienes, desde sus áreas, se han de encargar de enlazar el plan de mejoramiento institucional, tanto como aquellos que van a tener acceso para incorporación de soportes.

CRONOGRAMA DE REUNIONES

Les rogamos, en lo posible, no alterar la jornada que se dispone más adelante, dadas las implicaciones que tendría en la agenda integral. Esperamos a los gerentes competentes y a los supervisores de ser el caso. Por supuesto bienvenidos los directivos también.

Proyecto / Responsable	Cantidad Hallazgos	Fecha propuesta	Duración	Gerente	Supervisor	Categoría	Horario
Gerencia de Defensa Judicial	5	04-feb	Dos horas			Administrativo	8:30 - 12 m
Área Contable Carretero	4	04-feb	Dos horas			Administrativo	2 - 3:30 pm
Gerencia Juridica - Defensa Judicial	1	04-feb	Una hora			Administrativo	8:30 - 12 m
Talento Humano	2	05-feb	Dos horas			Administrativo	8:30 - 10 am
Gerencia de Contratación	2	05-feb	Dos horas			Administrativo	2 - 3:30 pm
Córdoba Sucre	38	06-feb	Completa	EJECUTIVA	Claudia Mendoza	Carretero	8:30 - 4 pm
Bosa Granada Girardot	33	09-feb	Completa	EJECUTIVA	Alfredo Camacho	Carretero	8:30 - 4 pm
Vicepresidencia de Gestión Contractual	2	10-feb	Dos horas			Administrativo	2 - 3 pm
Gerencia Predial - Administrativa	1	10-feb	Una hora			Administrativo	8:30 - 12 m
Gerencia Planeación - Gerencia Ambiental - Riesgos	1	10-feb	Una hora			Administrativo	8:30 - 12 m
Gerencia Predial - Juridico Predial - Defensa Judicial	1	10-feb	Una hora			Administrativo	8:30 - 12 m
Gerencia Predial - Gerencia Planeación - Gerencia Ambiental	1	10-feb	Una hora			Administrativo	8:30 - 12 m
Zona Metropolitana de Bucaramanga	27	11-feb	Completa	EJECUTIVA	Elizabeth Marín	Carretero	8:30 - 4 pm
SIINCO - PAGINA WEB	1	12-feb	Una hora			Administrativo	8:30 - 9:15 am
Caja Menor Servicios Generales	1	12-feb	Una hora			Administrativo	9:30 - 10:15 am
Autopistas del Café S.A	24	13-feb	Completa	Gloria Cardona	Marco Alzate	Carretero	8:30 - 4 pm
Bogotá Villavicencio	19	16-feb	Media	Luis Gutierrez	Rolando Castro	Carretero	8:30 - 12m
DEVINORTE	18	16-feb	Media	Luis Gutierrez	Dony Santana	Carretero	2 - 5 pm
Vicepresidencia de Estructuración - Gerencia Planeación	1	17-feb	Una hora			Administrativo	8:30 - 9:15 am
Gerencia Planeación - Administrativa	1	17-feb	Una hora			Administrativo	9:30 - 11:30 am

Con un muy cordial saludo,



Diego Orlando Bustos Forero
Jefe Oficina de Control Interno



Oficina de Control Interno
PBX: 571 - 3791720 Ext: 1423
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2
Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese lo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.